

NOTARIA PUBLICA PRIMERA DEL CANTON BOLIVAR.

DR. HUGO ALFREDO RIVADENEIRA SION.

NOTARIO



1 ESCRITURA NÚMERO: 20191302001P00241

2 FACTURA NÚMERO: 002-001-000009594

3 ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE

4 ESTATUTO

5 QUE OTORGA LA SRA. ING. MILDRED DEL CARMEN HERNANDEZ RIVADENEIRA,

6 EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y COMO TAL REPRESENTANTE LEGAL

7 DE LA COMPAÑIA CALCETATEVE S.A.

8 CUANTIA: INDETERMINADA.

9 DI TRES COPIAS

10 En la Ciudad de Calceta, Parroquia y cabecera del Cantón Bolívar, Provincia de Manabí,

11 República del Ecuador, el día de hoy Lunes veinticinco de Marzo del año dos mil

12 diecinueve, Ante mi DOCTOR HUGO ALFREDO RIVADENEIRA SION, Notario Público

Primero del Cantón Bolívar, comparece a la celebración de la presente escritura pública de

CAMBIO DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTO, de una parte LA SRA.

ING. MILDRED DEL CARMEN HERNANDEZ RIVADENEIRA, EN SU CALIDAD DE

GERENTE GENERAL Y COMO TAL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA

CALCETATEVE S.A., adjuntando documento habilitante que la acredita como tal, casada,

domiciliada en la Parroquia Calceta, Cantón Bolívar, Provincia de Manabí;

compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, y en el momento de la celebración me

presentó su respectiva cedula de ciudadanía cuyos números son anotados al final de la

presente escritura así mismo examinada que fue por mí se pudo establecer que la

22 compareciente es hábil y capaz ante la ley para poder obligar y contratarse. Bien instruida

23 que fue por mí el Notario de la naturaleza efectos jurídicos objetos y resultados de la

24 presente escritura que en forma libre y voluntaria y espontánea se apresta a celebrar sin

25 que exista presión ni coacción de ninguna clase para lo cual me hacen entrega de una

26 minuta en la que me solicitan la elevar a Escritura Pública la misma que copiada

27 textualmente es del tenor siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de Escritura Pública

28 a su cargo, sírvase insertar una de cambio de objeto social y reforma de estatuto,

Nº TRAMITE: 190319-0041-19
Documento: Escritura
EXP: 64595

Dr. Hugo Rivadeneira Sion
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
DEL CANTÓN BOLÍVAR

ACTA DE FUNDACIÓN DE LA SOCIEDAD ESTATUTARIA
CALCETATEVE S.A. - DISTRIBUCIÓN DE DATOS

1 contenida al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARÉCIENTE.**
2 Comparecen a la celebración de este instrumento público la señora MILDRED DEL
3 CARMEN HERNANDEZ RIVADENEIRA, en su calidad de Gerente General y como tal
4 Representante Legal de la compañía CALCETATEVE S.A., debidamente autorizada por la
5 Junta Universal de Accionistas para elevar a escritura pública este documento.-La
6 otorgante es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, domiciliada en la ciudad
7 de Calceta, legalmente capaz para contratar y obligarse.-**SEGUNDA: ANTECEDENTES.**
8 La compañía CALCETATEVE S.A. fue constituida a través de la escritura pública
9 celebrada en la Notaria Pública del cantón Bolívar, provincia de Manabí, a cargo del Dr.
10 Hugo Rivadeneira Sion, con fecha veintiocho de Octubre del dos mil diez, aprobada
mediante resolución No. SC punto DIC punto P punto diez punto Cero Siete Ocho Cero
(SC.DIC.P.10.0780) de fecha quince de Noviembre del dos mil diez, suscrita por el Ing.
11 Patricio García Vallejo, Intendente de Compañías de Portoviejo e inscrito en el Registro de
la Propiedad del Cantón Bolívar, con el número de inscripción cincuenta (5), y anotado en el
12 repertorio tomo XXVIII, folio cero ocho uno (081) con el Mil Quinientos treinta y cinco
(1535), con fecha veinticuatro de noviembre del dos mil diez; b) La Primera Junta
13 Universal de Accionistas, celebrada el once de marzo del dos mil diecinueve, conoció y
resolvió cambiar el objeto social y reformar el estatuto de la compañía.-Así como delegado
14 a su Gerente General para que a nombre y representación de la compañía proceda con el
15 cambio del objetivo social y reforma del estatuto de la compañía CALCETATEVE S.A.-
16 **TERCERA: REFORMA ESTATUTARIA.**-Con los antecedentes expuestos la otorgante, en
17 la calidad indicada, cumpliendo con la voluntad de la junta Universal de accionista, declara
18 lo siguiente: 1) Que se cambia el objetivo social de la compañía de conformidad con lo
ordenado por la Junta Universal de accionistas de la compañía CALCETATEVE S.A.
2) Que se reforma el artículo segundo
25 del estatuto que en adelante dirá: **Artículo Segundo.-Objeto social:** El objeto social de la
Compañía será: a) Actividades de operación en sistemas de distribución por cable (por
ejemplo, para la distribución de datos y señales de televisión); b) Actividades de operación,

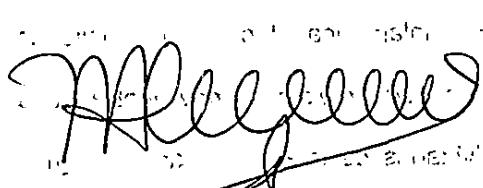
Dr. Hugo Rivadeneira Sion

NOTARIO PÚBLICO PRIMER
DEL CANTÓN BOLÍVAR

1 mantenimiento o facilitación del acceso a servicios de trasmisión de voz, datos, texto,
2 sonido y video, utilizando una infraestructura de telecomunicaciones alámbricas, como:
3 operación y mantenimiento de sistemas de conmutación y trasmisión para suministrar
4 servicios de comunicaciones de punto a punto por líneas alámbricas, por microondas o por
5 una combinación de líneas alámbricas y conexiones por satélite; c) Actividades de compra
6 en derechos de accesos y capacidad de red a los propietarios y operadores de redes y
7 utilización de esa capacidad para suministrar servicios de telecomunicaciones a empresas
8 y hogares d) Actividades de suministro en acceso al internet por los operadores de la
9 infraestructura de telecomunicaciones alámbricas; e) Operación, mantenimiento o
10 facilitación del acceso a servicios de trasmisión de voz, datos texto, sonido y video
11 utilizando una infraestructura de telecomunicaciones inalámbricas.-Incluye las actividades
12 de mantenimiento y explotación de redes de radio búsqueda y telefonía móvil y otras redes
13 de telecomunicaciones inalámbricas. F) Otras actividades de telecomunicaciones; g) La
14 importación, exportación, suministro, comercialización, instalación, distribución,
15 mantenimiento, soporte técnico, de equipos de telecomunicaciones, necesarios para el
16 cumplimiento de su objeto social; h) Realización de campañas de comercialización,
17 publicitarias y otros servicios de publicidad; i) Creación e inserción de anuncios en
18 periódicos, revistas, programas de radio y de televisión, internet y otros medios de difusión;
19 f) En general la compañía podrá realizar actos, contratos y operaciones permitidas por las
20 leyes ecuatorianas, que sean acordes con su objeto, necesarios y convenientes para su
21 cumplimiento.-Podrá también realizar actividades mercantiles relacionadas con su objeto,
22 como mandataria, mandante, agente y/o representantes de personas naturales o jurídicas
23 nacionales y extranjeras, dentro de su objeto social.-CUARTA: DOCUMENTOS
24 HABILITANTES.-Al presente instrumento se acompaña como documento habilitantes: 1)
25 Acta de la Primera Junta Universal de Accionistas de la compañía CALCETATEVE.S.A.,
26 celebrada el once de marzo del dos mil diecinueve, mediante la cual se autorizó el cambio
27 de objeto social y reforma de estatuto, así como se autorizó a la Gerente General de la
28 compañía para que se proceda con la reforma de los estatutos en la parte que

Dr. Hugo Riadeneira Sosa
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
DEL CANTÓN BOLÍVAR

1 corresponde al cambio de objeto social; y 2) Copia del nombramiento del Gerente General
2 de la compañía debidamente inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Bolívar.
3 **CLAUSULA FINAL.**-Usted, señor Notario. Se servirá agregar las demás formalidades de
4 estilo para la perfecta validez y pleno efecto de la presente escritura.-FIRMA EL SR. ABG.
5 PEDRO SAMUEL LOPEZ BANEGRAS.-MAT. 17-2007-571.-HASTA AQUÍ LA MINUTA, la
6 misma que se eleva a la categoría de escritura pública para que surtan los efectos
7 legales del caso.-CUANTIA: La cuantía de la presente escritura por su naturaleza es
8 indeterminada.-Leída que les fue por mí a los comparecientes el contenido íntegro
9 de esta escritura, de principio a fin el cual la afirma, y para mayor constancia firma en
10 unidad de acto, conmigo el Notario de todo lo cual doy fe.-



SRA. ING. MILDRED DEL CARMEN HERNANDEZ RIVADENEIRA.

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA

COMPAÑIA CALCETATEVE S.A.

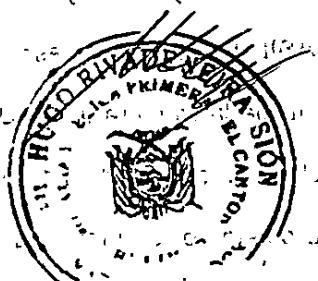
CED. DE CIUD. No: 130460573-4.

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLA CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA LA MISMA QUE SELLO Y FIRMO EN CALCETA A LA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.

DOY FE.

DR. HUGO RIVADENEIRA SION.

NOTARIO PUBLICO PRIMERO.



SEÑOR NOTARIO:

En el registro de Escrituras Pùblicas a su cargo, sírvase insertar una de cambio de objeto social y reforma de estatuto, contenida al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: COMPARCIENTES.- Comparecen a la celebración de este instrumento público, la señora MILDRED DEL CARMEN HERNANDEZ RIVADENEIRA, en su calidad de Gerente General y, como tal Representante Legal de la compañía CALCETATEVE S.A., debidamente autorizada por la Junta Universal de Accionistas para elevar a escritura pública este documento. La otorgante es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, domiciliada en la ciudad de Calceta, legalmente capaz para contratar y obligarse.-

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- **a)** La compañía CALCETATEVE S.A., fue constituida a través de la escritura pública celebrada en la Notaría Pública del cantón Bolívar, provincia de Manabí, a cargo del Dr. Hugo Rivadeneira Sion, con fecha 28 de Octubre del 2010, aprobada mediante resolución No. SC.DIC.P.10.0780 de fecha 15 de noviembre del 2010, suscrita por el Ing. Patricio García Vallejo, Intendente de Compañías de Portoviejo e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Bolívar, con el número de inscripción 5, y anotado en el repertorio tomo XXVIII, folio 081 con el 1535, con fecha 24 de noviembre del 2010; **b)** La Primera Junta Universal de Accionistas, celebrada el 11 de marzo del 2019, conoció y resolvió cambiar el objeto social y reformar el estatuto de la compañía. Así como delegó a su Gerente General para que a nombre y representación de la compañía proceda con el cambio del objeto social y reforma del estatuto de la compañía CALCETATEVE S.A.

TERCERA: REFORMA ESTATUTARIA.- Con los antecedentes expuestos la otorgante, en la calidad indicada, cumpliendo con la voluntad de la Junta Universal de accionistas), declara lo siguiente: 1) Que se cambia el objeto social de la compañía de conformidad con lo ordenado por la Junta Universal de accionistas de la compañía CALCETATEVE S.A. celebrada el 11 de marzo del 2019; 2) Que se reforma el artículo segundo del estatuto que en adelante dirá: **Artículo Segundo.- Objeto**

social: El objeto social de la Compañía será: **a)** Actividades de operación en sistemas de distribución por cable (por ejemplo, para la distribución de datos y señales de televisión); **b)** Actividades de operación, mantenimiento o facilitación del acceso a servicios de transmisión de voz, datos, texto, sonido y vídeo utilizando una infraestructura de telecomunicaciones alámbricas, como: operación y mantenimiento de sistemas de conmutación y transmisión para suministrar servicios de comunicaciones de punto a punto por líneas alámbricas, por microondas o por una combinación de líneas alámbricas y conexiones por satélite; **c)** Actividades de compra en derechos de acceso y capacidad de red a los propietarios y operadores de redes y utilización de esa capacidad para suministrar servicios de telecomunicaciones a empresas y hogares; **d)** Actividades de suministro en acceso a internet por los operadores de la infraestructura de telecomunicaciones alámbricas; **e)** Operación, mantenimiento o facilitación del acceso a servicios de transmisión de voz, datos, texto, sonido y vídeo utilizando una infraestructura de telecomunicaciones inalámbricas. Incluye las actividades de mantenimiento y explotación de redes de radio búsqueda y de telefonía móvil y otras redes de telecomunicaciones inalámbricas; **f)** Otras actividades de telecomunicaciones; **g)** La importación, exportación, suministro, comercialización, instalación, distribución, mantenimiento, soporte técnico, de equipos de telecomunicaciones, necesarios para el cumplimiento de su objeto social; **h)** Realización de campañas de comercialización, publicitarias y otros servicios de publicidad; **i)** Creación e inserción de anuncios en periódicos, revistas, programas de radio y de televisión, internet y otros medios de difusión; **j)** En general la compañía podrá realizar actos, contratos y operaciones permitidas por las leyes ecuatorianas, que sean acordes con su objeto, necesarios y convenientes para su cumplimiento. Podrá también realizar actividades mercantiles relacionadas con su objeto, como mandataria, mandante, agente y/o representantes de personas naturales o jurídicas nacionales y extranjeras, dentro de su objeto social.

CUARTA: DOCUMENTOS HABILITANTES. - Al presente instrumento se acompaña como documentos habilitantes: **1)** Acta de la Primera Junta Universal de Accionistas de la Compañía CALCETATEVE S.A., celebrada el 11 de marzo del 2019, mediante la

cual se autorizó el cambio de objeto social y reforma de estatuto, así como se autorizó a la Gerente General de la compañía para que proceda con la reforma de los estatutos en la parte que corresponde al cambio de objeto social; y 2) Copia del nombramiento de Gerente General de la compañía debidamente inscrito en el Registro de la Propiedad del cantón Bolívar

CLÁUSULA FINAL.- Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás formalidades de estilo para la perfecta validez y pleno efecto de la presente escritura

(Firmado)



Pedro Samuel López Banegas

ABOGADO

MAT. 17-2007-571





Factura: 001-001-000003412



20161302001P00718

PROTOCOLIZACIÓN 20161302001P00718

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 21 DE JULIO DEL 2016, (10:15)

OTORGA: NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN BOLÍVAR-CALCETA

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO: NOMBRAMIENTO_DE_GERENTE_GENERAL_DE_LA_COMPARIA_CALCETATEVE_S.A.

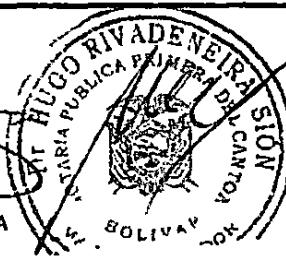
NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 1

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
HERNANDEZ RIVADENEIRA MILDRED DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304605734

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) HUGO ALFREDO RIVADENEIRA SION
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN BOLÍVAR-CALCETA





Chone, 10 de Mayo del 2016

Señor(a):
Hernández Rivadeneira Mildred del Carmen
Calceta.

Me es grato informarles que la Junta General de Accionistas de la compañía CALCETATEVE S.A., en sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto nombrar a usted, GERENTE GENERAL de la compañía, por un periodo de 5 años con las atribuciones que establecen los estatutos sociales de la misma que constan en la Escritura Pública.

En el ejercicio de su cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Los Estatutos sociales de la compañía constan en la Escritura Pública otorgada por el señor Notario Público Primero del Cantón Bolívar, Doctor Hugo Rivadeneira Sion, el 23 de Noviembre del 2010, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Bolívar el 24 de Noviembre del 2010.

Atentamente,


Hernández Rivadeneira Mildred Del Carmen
Secretario ad-hoc de la Junta

Acepto el cargo de CALCETATEVE S.A, para el cual he sido elegido.- Chone 10 de Mayo del 2016


HERNANDEZ RIVADENEIRA MILDRED DEL CARMEN
CC. 130460573-4



**NOTARIA PUBLICA PRIMERA.
CANTON BOLIVAR.**

RAZON:

Siento razón como tal que la presente Escritura Publica, se procedió a la protocolización del presente documento NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL, DE LA COMPAÑIA CALCETATEVE S.A., bajo el numeral dos del artículo dieciocho de la Ley Notarial vigente.-Doy fe.-

Compareciendo: LA SRA. MILDRED DEL CARMEN HERNANDEZ RIVADENEIRA.-EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL.-Doy fe.-

Se dejó copia en los archivos de la Notaría a mi cargo.-Doy fe.-

Calceta, 21 de Julio del 2016.

**NOTARIO PUBLICO PRIMERO.
DR. HUGO RIVADENEIRA SION.**





REPUBLICA DE COLOMBIA

130460573-4

CHOCO
HERNANDEZ RIVADENEYRA
HILARIO DEL CARMEN
SANTA
CRESCE
CARMEN
2 NOV 1978 1978-07-28
ESTADO ECUATORIANO
CAJACAS
JOEL RASSER
DITAT SAMORANO

SUPERIOR
ESCRIBANTE
HERNANDEZ RIVADENEYRA HILARIO DEL CARMEN
CRESCE
CARMEN
2 NOV 1978 1978-07-28
ESTADO ECUATORIANO
CAJACAS
JOEL RASSER
DITAT SAMORANO

244

22222
22222
22222
22222

015

015-0127

1304605734

HERNANDEZ RIVADENEYRA HILARIO DEL
CARMEN

MAGISTER
ESTUDIOS
SOCIALES

CALCEFA

CONSTITUCIÓN DE LA PATRIA



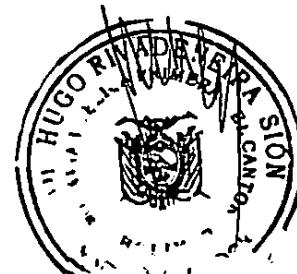
Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Bolívar.
Calle Salinas entre Pichincha y Granda Centeno.

Número de Repertorio: 2016 151

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN BOLÍVAR, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintiuno de Julio de Dos Mil Dieciseis queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de NOMBRAMIENTO con el número de inscripción 9 celebrado entre: ([CALCETATEVE S.A. en calidad de COMPAÑIA], [HERNANDEZ RIVADENEIRA MILDRED DEL CARMEN en calidad de GERENTE GENERAL]).


**Dr. Marcos Túlio Zambrano Zambrano
Registrador de la Propiedad .**





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1391779380001
RAZÓN SOCIAL: CALCETATEVE S.A.

NOMBRE COMERCIAL: HERNANDEZ RIVADENEIRA MILDRED DEL CARMEN
REPRESENTANTE LEGAL: VELASQUEZ ZAMBRANO MARIA ALEJANDRA
CONTADOR: OTROS
CLASE CONTRIBUYENTE: S/N
CALIFICACIÓN ARTESANAL:

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 24/11/2010
FEC. INSCRIPCIÓN: 22/12/2010 FEC. ACTUALIZACIÓN: 25/10/2017
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

TRANSMISION DE SONIDO, IMAGENES, DATOS U OTRO TIPO DE INFORMACION POR CABLE

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: MANABI Canton: BOLIVAR Parroquia: CALCETA Barrio: BARRIO NORTE Calle: 10 DE AGOSTO Número: 011 Intersección: 13 DE OCTUBRE Piso: 0
Referencia ubicación: FRENTE A LA CANCHA NORTE Teléfono Trabajo: 052685960 Celular: 0984998746

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ZONA 4\ MANABI	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2019000230026
Fecha: 24/01/2019 17:00:04 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1391779380001
CALCETATEVE S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

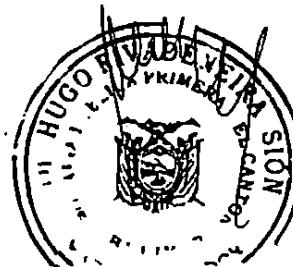
No. ESTABLECIMIENTO: 001	Estado: ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 22/12/2010
NOMBRE COMERCIAL: CALCETA TV	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

TRANSMISION DE SONIDO, IMAGENES, DATOS U OTRO TIPO DE INFORMACION POR CABLE

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

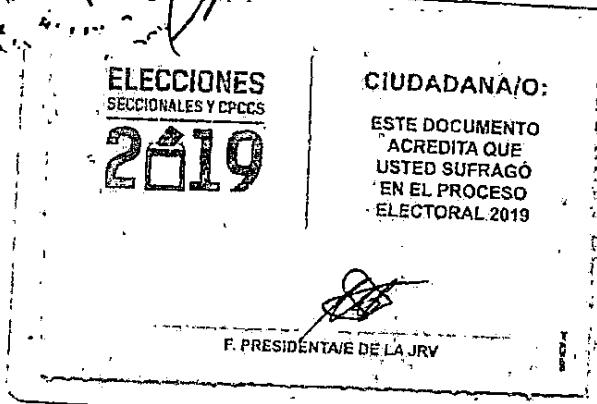
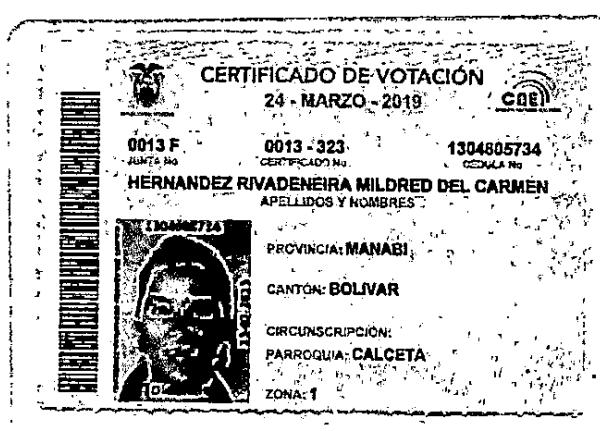
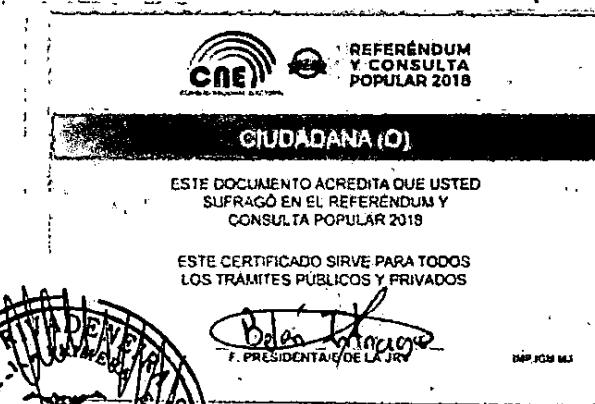
Provincia: MANABI Canton: BOLIVAR Parroquia: CALCETA Barrio: BARRIO NORTE Calle: 10 DE AGOSTO Número: 011 Intersección: 13 DE OCTUBRE Referencia: FRENTE A LA CANCHA NORTE Piso: 0 Teléfono Trabajo: 052685960 Celular: 0984998745



Código: RIMRUC2019000230026

Fecha: 24/01/2019 17:00:04 PM

REPUBLICA DEL ECUADOR	
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL	
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN	
CÉDULA DE CIUDADANIA N° 130460573-4	
APPELLIDOS Y NOMBRES HERNANDEZ RIVADENEIRA MILDRED DEL CARMEN	
LUGAR DE NACIMIENTO MANABI CHONE CHONE	
FECHA DE NACIMIENTO 1978-07-28	
NACIONALIDAD ECUATORIANA	
SEXO F	
ESTADO CIVIL CASADA JOSE NASSER BITAR ZAMBRANO	
INSTRUCCIÓN SUPERIOR	
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE	
E238SI2222	
APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE HERNANDEZ QUIRONEZ JOSE ANGEL RAFAEL	
APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE RIVADENEIRA OILER FATIMA MILORETH	
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN PORTOVIEJO 2013-02-13	
FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-02-13	
DIRECTOR GENERAL	FIRMA DEL CEDULADO





Factura: 001-001-000009596



20191302001O00014

NOTARIO(A) HUGO ALFREDO RIVADENEIRA SION
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN BOLÍVAR-CALCETA
RAZÓN MARGINAL N° 20181302001O00014

MATRIZ	
FECHA:	25 DE MARZO DEL 2018, (13:32)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN SIMULTÁNEA DE LA COMPAÑIA DENOMINADA CALCETATEVE S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-10-2010
NÚMERO DE PROTOCOLO:	S/N

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CALCETATEVE S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1391779380001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-03-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P00241


NOTARIO(A) HUGO ALFREDO RIVADENEIRA SION
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN BOLÍVAR-CALCETA





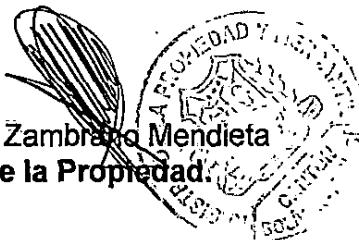
Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Bolívar.
Calle Salinas entre Pichincha y Granda Centeno.

Número de Repertorio: 2019 19

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN BOLÍVAR, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintisiete de Marzo de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato CAMBIO DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO en el Registro de CONSTITUCION DE COMPAÑIA con el número de inscripción 2 celebrado entre: ([CALCETATEVE S.A. en calidad de COMPAÑIA], [HERNANDEZ RIVADENEIRA MILDRED DEL CARMEN en calidad de GARANTE]).

Abg. José Eugenio Zambrano Mendieta
Registrador de la Propiedad.





Factura: 001-001-000009594



20191302001P00241

NOTARIO(A) HUGO ALFREDO RIVADENEIRA SION

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN BOLÍVAR-CALCETA

EXTRACTO

Escrutura N°:	20191302001P00241						
ACTO O CONTRATO: ACLARATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA O RATIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25 DE MARZO DEL 2019, (12:35)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	CALCETATEVE S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	13917793800 01	ECUATORIANA	REPRESENTANTE LEGAL	MILDRED DEL CARMEN HERNANDEZ RIVADENEIRA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia	Cantón					Parroquia	
MANABÍ	BOLÍVAR-CALCETA					CALCETA	
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:	CAMBIO DE OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑIA CALCETATEVE S.A.						
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) HUGO ALFREDO RIVADENEIRA SION

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN BOLÍVAR-CALCETA

EXTRACTO



Escrutura N°:	20191302001P00241						
ACTO O CONTRATO: REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25 DE MARZO DEL 2019, (12:35)						